

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada

Gretchen Fabiola Barneond Martínez

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARÍA JOSÉ FLORES FAENA</u>	CUI:	<u>1697090860101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-102-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>88-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>2630046-K</u>
Número de Factura:	<u>1982812096</u>	Serie:	<u>D965BC9C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 16,000.00</u>	Período del Informe:	<u>MARZO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.176,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2022 AL 31/12/2022</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Objetivos del Contrato:

“LA PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró en la revisión de cualquier expediente que ingrese, previos, memorandos, oficios, circulares, providencias o resoluciones de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Se asesoró en la procuración profesional de acciones planteadas en cualquier ámbito del derecho en la Procuraduría General de la Nación y la Procuraduría de los Derechos Humanos y cualquier institución del Gobierno;
- c) Se asesoró en las solicitudes y en el seguimiento de los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos;
- d) Se asesoró en las diferentes necesidades de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes en cualquier ámbito requerido, independientemente que sea el ámbito interno, administrativo o judicial;
- e) Se asesoró en los procesos legales inherentes a la gestión de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- f) Se asesoró en cuanto a las actuaciones legales administrativas de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- g) Se asesoró en asuntos de competencia legal de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- h) Se brindó asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para la Dirección de Espectáculos Públicos;
- i) Se brindó asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- j) Asesorar en la revisión de documentos legales que deba suscribir la Dirección de Espectáculos Públicos;
- k) Otras actividades afines a su contrato.

MARÍA JOSÉ FLORES FAENA

Contratista

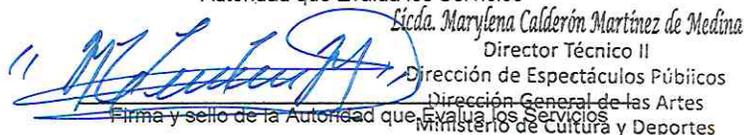


Firma de Contratista

LIC. MARYLENA CALDERÓN MARTÍNEZ DE MEDINA

Autoridad que Evalúa los Servicios

Licda. Marylena Calderón Martínez de Medina
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios